



Comunicado No. 28

15 de octubre de 2025

Formalizan Pemex y el STPRM el Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027

- Se acordó un aumento de 4.5% directo al salario

Petróleos Mexicanos (Pemex) y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) firmaron el Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027, que marca la culminación de un proceso de diálogo responsable y respeto mutuo, enfocado en el bienestar de las y los trabajadores, así como la viabilidad y futuro de la Empresa Pública del Estado.

En esta revisión las partes acordaron un aumento de 4.5% directo al salario, lo cual permite reforzar las condiciones laborales de las y los trabajadores y se alinean con la política de justicia laboral y equilibrio financiero del Gobierno de México.

El director general de Pemex, Dr. Víctor Rodríguez Padilla, destacó que este acuerdo es el resultado del entendimiento profundo de que Pemex y su gente son una misma fuerza, una misma historia y un mismo destino. “Durante este proceso, se privilegió siempre el interés superior de México, fortaleciendo la viabilidad de nuestra empresa en un entorno operativo y financiero desafiante, pero también lleno de oportunidades”, precisó.

Por su parte, el secretario general del STPRM, Ing. Luis Ricardo Aldana Prieto, reiteró que los acuerdos darán viabilidad y mejores condiciones laborales en la relación Pemex-trabajadores. Asimismo, reconoció el apoyo y el ambiente de respeto durante el proceso de negociación, tanto de las autoridades de la institución como de la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, por su liderazgo y visión a favor de la soberanía energética y de los derechos de las y los trabajadores de Petróleos Mexicanos.



Con este acuerdo se completa la cuadragésima revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, reflejo de más de 80 años de colaboración entre Pemex y el STPRM, y se fortalece una relación laboral basada en la confianza, el compromiso y la responsabilidad compartida.

--o0o--

